



Czarina Mae R. Cantorne

País: Filipinas

Oficial de información I, CDH V

**Proyecto: "Mejora de la capacidad de respuesta ante desastres naturales de los Gobiernos locales y las comunidades en áreas vulnerables de Bicol"**

**¿Dónde trabaja actualmente y cuál es su puesto actual?**

Actualmente estoy empleada como Oficial de Información I de la Oficina Regional V de la Comisión de Derechos Humanos (CDH).

**Cuéntenos un poco sobre usted, ¿por qué decidió**

**trabajar en la Comisión de Derechos Humanos?**

Comencé en la Comisión el 10 de julio de 2017. Al principio, era solo una experiencia divertida y de aprendizaje para mí, me gustaba ir a nuevos lugares y realizar actividades. Nunca pensé que estas actividades podrían representar un impacto tan grande en las comunidades a las que servimos. Pero ahora, doy todo lo que puedo para cumplir con mi deber de ayudar a este tipo de programas y dar forma a la mentalidad de los filipinos hacia una comunidad que defienda la cultura de los derechos humanos.

**¿Cuánto tiempo y dónde ha estado apoyando a FRS en la implementación de sus proyectos?**

Mi primer proyecto fue con FRS y Siervas de Maria. Realizamos una serie de capacitaciones sobre derechos humanos para promover la buena gobernanza en el gobierno local, las comunidades resilientes y la reducción de riesgo ante desastres naturales en los barangays vulnerables seleccionados de Lagonoy, Tigaon y San José, todos ubicados en la provincia de Camarines Sur, desde agosto del 2017 hasta octubre del 2018.

Y actualmente con FRS y Caritas-Caceres. Este proyecto se enfoca en la mejora de las capacidades de respuesta de las unidades de gobierno local y las comunidades para reducir y gestionar el riesgo de desastres naturales en los barangays vulnerables de Tinambac y Siruma, también todos ubicado en la provincia de Camarines Sur.

Brindamos a las personas de recursos y asistencia técnica en educación y actividades de derechos humanos, para capacitar a los titulares de deberes en la prestación de su servicio a los titulares de derechos y así adherirse a los principios de los derechos humanos, es importante empoderar a los titulares de derechos para que sepan reclamar sus derechos.

**¿Podría describir el tipo de capacitaciones que ha estado haciendo con FRS?**

En el presente proyecto me he centrado en cuatro, a saber:

1. Seminario sobre derechos humanos y lucha contra la violencia contra las mujeres y sus hijos (VAWC).

El objetivo de este programa es capacitar a los Capitanes de Barangay y los Oficiales de Barangay "VAWC Desk" sobre los conceptos y principios de los derechos humanos frente a la violación de derechos sufrida en temas de violencia de género, y su deber bajo la Ley de la República No. 9262, de Lucha contra la violencia contra las mujeres, niños y niñas.

## 2. Orientación comunitaria sobre género y derechos humanos

Esta actividad se enfoca en las titulares de derechos, participan las organizaciones sociales de mujeres de los barangays beneficiarios, para que se organicen e inculquen la cultura de los derechos humanos y tengan así una base sólida en el concepto de derechos de las mujeres como paso primordial para su empoderamiento en la comunidad.

## 3. Fomento de la capacidad sobre el enfoque basado en los derechos humanos y la gestión de la reducción de riesgos con perspectiva de género

Esta actividad presta atención a los titulares de deberes para que comprendan el concepto de derechos humanos en la prestación de su servicio bajo el concepto del enfoque basado en los derechos humanos, y de esta manera sean sensibles al género al abordar la gestión de la reducción de riesgos en tiempos de desastres naturales.

## 4. Seminario sobre el mecanismo de remisión de la violencia contra la mujer y el acceso a la justicia

Actividad simultánea propuesta: Caravana Clínica Jurídica Online

Esta actividad es para identificar la tarea de la agencia para tomar acción en los casos de violencia contra las mujeres y el flujo del proceso.



**¿Por qué considera que esas capacitaciones son importantes para las comunidades?**

Incluir la educación en derechos humanos en las capacitaciones que se brindan para mejorar las capacidades de respuesta de las Unidades de Gobierno y las comunidades en la reducción y gestión del riesgo de desastres naturales, específicamente en los barangays vulnerables de Tinambac y Siruma, es muy importante para capacitarlos y empoderarlos de manera integral. Por lo tanto, nuestra misión es popularizar los conceptos de derechos humanos y orientar al ciudadano con sus principios en el manejo de la vida cotidiana. Deben estar lo suficientemente empoderados para reclamar sus derechos.

**¿Por qué considera que el trabajo de FRS en Filipinas es importante para el socio local y las comunidades?**

Al convertir a la comunidad en una unidad funcional de buen gobierno para abordar los desastres, FRS ofrece una serie de programas y actividades para ayudarlos a lograr una comunidad resiliente. La gestión de la reducción de riesgos ante desastres naturales ha sido un problema en Filipinas, ya que estamos ubicados cerca del Océano Pacífico y siempre sufrimos fuertes tifones. En los proyectos de FRS, las actividades se realizan tanto en la comunidad, como en las Unidades de Gobierno Local (UGL), sus funcionarios y habitantes locales pueden asistir y participar en los programas. La capacidad y los esfuerzos de las LGU se mejoran y logran así fácilmente sus objetivos.

**En los últimos meses, varios tifones y la situación del Covid está afectando muy fuerte a las comunidades en Filipinas, como experta en derechos humanos, ¿cuál considera que es la prioridad ahora para reducir la violación de los derechos sufridos por las comunidades?**

La educación en derechos humanos es el primer paso importante para proteger los derechos de una persona. Podemos reducir las violaciones de derechos humanos dando más conciencia sobre el concepto de derechos humanos a través de su promoción. Sin embargo, debido a la pandemia, uno de los problemas emergentes ahora son las violaciones de derechos humanos supuestamente no denunciadas, específicamente, la violencia de género, ya que la libertad de movimiento de las personas está siendo limitada. Para paliar este fenómeno, ofrecemos el servicio de E-Lawyering de la Comisión de Derechos Humanos, la cual está siendo incluida simultáneamente con las formaciones de FRS a través de la realización del Online Legal Clinic Caravan. Esto facilita presentar una denuncia y ofrecer consejo legal sin la necesidad de salir de su municipio por las restricciones. Queremos habilitar un cubículo o una sala con un equipo informático para que puedan interactuar libremente con nuestros abogados en el momento de la actividad, que están en su horario de trabajo desde casa. A través de este servicio en línea, podemos llegar a clientes que no pueden acudir a la oficina regional o suboficina por temor a la exposición al virus COVID-19. El servicio de E-Lawing es gratuito y está a cargo de los abogados que atenderán sus problemas legales.

**¿Qué es lo que más le gusta de trabajar con Caritas Cáceres y FRS?**

FRS y Caritas-Cáceres son un muy buen socio. Tanto Sir David como el Padre Mark son un gran apoyo en la ejecución del proyecto. Hacen posible que el personal de la CDH pueda realizar libremente sus actividades según lo programado.

En nombre de la CDH V, nos gustaría extender nuestro agradecimiento a FRS y Caritas Cáceres por llevar los servicios de la Comisión de Derechos Humanos a las comunidades de Siruma y Tinambac. Nuestro mayor agradecimiento al compromiso de la organización para promover la cultura de los derechos humanos.